

- Don Mariano García Hernández, en representación de la Junta de Personal.

Vocal-Secretario:

- Don José Luis Valenzuela Lillo, o funcionario en quien delegue.

Asesores designados por la Junta de Personal:

- Don Antonio Jiménez Gutiérrez, por C.S.I.-C.S.I.F.

- Don Pedro Gabriel Jiménez Fernández, por U.G.T.

Convocatorias específicas de concurso-oposición para proveer 2 plazas de Asistente Social, 20 de Técnico Medio en Educación y Cultura, 3 de Psicólogo y 1 de Pedagogo

Presidente:

- Don José Luis Sánchez Alegre, Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior.

Vocales:

- Don Vicente Hernández Baño, en representación del P.P.

- Don Antonio Prefasi López, en representación de I.U.

- Don Francisco Burillo Marín, en representación del Servicio de Personal.

- Don Juan Orcajada Jover, en representación de la Jefatura de Servicio.

- Dña. María Josefa Pérez Fernández, en representación de la Junta de Personal.

Vocal-Secretario:

- Don José Luis Valenzuela Lillo, o funcionario en quien delegue.

Asesores designados por la Junta de Personal:

- Dña. Clara Isabel Roldán Cano, por C.C.O.O.

- Don Mariano Barreda Ruiz, por U.G.T.

TERCERO.- Contra las listas de admitidos se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región. Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición de los Tribunales calificadoros.

Murcia, 22 de febrero de 1995.— El Alcalde.

Número 3048

LORCA

EDICTO

Por haber solicitado José López Asensio, AC-112/94, licencia de apertura para instalación de una pizzería, en Alburquerque, esquina Colmenarico, se abre información pública por plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca a 19 de diciembre de 1994.— El Alcalde, P.D., el Teniente Alcalde de Medio Ambiente, Alfonso López Lidón.

Número 3039

LORCA

EDICTO

Por haber solicitado C.B. Hermanos Sánchez Manzanera, AC-174/90, licencia de apertura para instalación de taller de carpintería metálica, en carretera Fuensanta, s/n., se abre información pública por plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca a 20 de enero de de 1995.— El Alcalde, P.D., el Teniente Alcalde de Medio Ambiente, Alfonso López Lidón.

Número 3052

FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día ocho del actual, el expediente tramitado a instancia de Sociedad Cooperativa de Viviendas del pueblo de La Pinilla, para modificar la delimitación de suelo urbano en dicho pueblo, según proyecto de Arquitecto, don Francisco Caminos Airas, se hace público lo siguiente:

1.º— Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Gestión y Disciplina Urbanística, aprobado por Real Decreto 2.159/78, de 23 de junio, se expone al público el expediente de referencia por el plazo de treinta días.

2.º— Que el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Fuente Álamo de Murcia a 22 de febrero de 1995.— El Alcalde, Ginés Jiménez Gómez.